

S. A.
Lopez Sandoz.
Carni.
Hovra.
Whabai.
Oliver.

Junta Directiva del 6 de Octubre de 1909.

Presidencia del Dr. Lopez Sandoz.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrióse la sesión a las seis y media de la tarde, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

A propuesta del Secretario actuante, acordó constar en acta el cumplimiento de la Junta por el fallecimiento de la señora del Dr. Pons.

Después entró en la Junta de haber satisfecho el Instituto las quinientas pesetas a la Asociación general española para el progreso de las ciencias como Corporación promotora.

El Sr. Hovra manifestó que en el supuesto de continuar la Academia en el local incorporada al Instituto, como el año pasado, el cobrador de la casa se entienda en la cobranza de aquella, porque el de esta se quisiere hacer efectiva una remoción o más.

La presidencia contestó que hasta el presente no tiene noticias en contra de que se continúe la citada Academia como hasta aquí y respecto al cobro que es mas conveniente y posible que se lo recaren de ellos, sin embargo hará gestiones respecto a la irregularidad de la misma y para que no se repita en lo sucesivo.

Después fijóse la fecha de la celebración de la sesión inaugural para el martes 19 a las seis de la tarde.

Se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Salon del Instituto Médico Valenciano 6 de Octubre de 1909.

El Presidente.
Lopez Sandoz

El Secretario general
Manuel Oliver

El Secretario de actas.
Alfredo Monzó